PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su beneplácito por el 95° aniversario de la fundación del Diario ARMENIA.

Artículo 2°.- Se dispone la entrega de una bandeja protocolar con el siguiente texto:

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

DIARIO ARMENIA

Beneplácito por el 95° aniversario de su fundación

26 de abril

1931 – 2026

Artículo 3°.- Comuníquese, etc.

Firmado digitalmente por Juan Francisco Loupias
Fecha:28/04/2026 14:26:23
Dip. Francisco Loupias
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El objeto del presente proyecto es expresar beneplácito por el 95° aniversario de la fundación del Diario ARMENIA, el 26 de abril de 1931.

Ese 26 de abril bajo la dirección de Sarkis Topchian, salió a la luz el primer número de Diario ARMENIA. La idea surgió de la decisión en reuniones deliberativas de un grupo de militantes de la FRA-Tashnagtsutiún que vieron la necesidad de difundir sus ideas y brindar un servicio a la comunidad con un proyecto serio y duradero.

En ese primigenio momento del diario, por no contar con un domicilio legal, Harutiún Tagtachian y su hermano Hagop permitieron que la dirección de su empresa, Tagtachian Hnos, un almacén de suelas y fábrica de calzado fundado en 1914 en Saavedra 565, fuera utilizado como domicilio del periódico, dirección que figura en la portada de la edición inicial.

En sus albores, el diario se publicaba de manera semanal, de tamaño sábana, con solo 4 páginas y editado en un taller gráfico, en el que Aram Yerganian, héroe nacional armenio, armaba "letra por letra cada una de las palabras que integraban las seis largas columnas por página que conformaba el periódico.

Este diario, desde lo conceptual, surgió de la necesidad de no perder su identidad pero a la vez para poder integrarse a la nueva realidad que les tocaba vivir en la Argentina.

Desde su inicio y de manera ininterrumpida el diario nutre de las noticias de las tierras que dejaron atrás los inmigrantes armenios y, de una manera solidaria y acogedora, sirvió para unir a familias desmembradas y dispersas por el mundo después del Genocidio perpetrado por Turquía.

Así las cosas, fue el nexo entre los refugiados sobrevivientes del Genocidio que esperaban ansiosos la llegada del diario para leer y entender, en su idioma original, lo que pasaba en el país, en Armenia y en el mundo.

En este orden, es de destacarse que tras 95 años proveyendo información, dio y da cuenta de los acontecimientos más importantes que marcaron a nuestra región: los sucesivos conflictos políticos, las leyes laborales, los golpes militares, los diversos planes económicos, Malvinas, la recuperación democrática, el juicio a las Juntas Militares, el contexto internacional, los estallidos sociales.

Este medio, por el tratamiento de la información, calidad de sus fuentes y modo de expresión, es líder en la región, todo ello en virtud de la solidez intelectual, la creatividad y la entrega de directores y jefes de redacción de la talla de Ren Vartanian, Vartan Kevorkian, Arsen Mikaelian, Ashot y Rubén Arzruní (Sirouyan), Hovannes Devedjian, José Oghulian, Bedros Hadjian, Rubén Mozian, Ricardo Yerganian, Khatchik DerGhougassian, Jorge Kazandjian, Madlene Arisian, Pedro Mouratian, Silvina Chaglassian y el apasionado Carlos Hassassian, entre muchos otros, quienes le dieron la impronta que lo posiciona en el mercado.

Con el tiempo, desde su fundación, el diario pasó a tener 2 tiradas semanales en 1937 producto de que se comenzó a utilizar linotipos traídos de Boston, y a partir de 1941 tuvo una tirada diaria de 5 días a la semana.

A partir de 1982, se refrescó su diseño y secciones, alcanzo además una publicación de páginas en formato tabloide a 5 columnas, armado en fotocomposición e impresión offset en papel obra.

Sin perjuicio de ello y con cierta nostalgia editorial, a finales de los años 90 se volvió al formato original de una edición semanal.

Esta decisión editorial tuvo su origen frente una coyuntura nueva en esos tiempos: el creciente avance de Internet y el cambio radical de la tecnología impresa a la digital que transformaron las redacciones y la forma de presentar las noticias.

En el marco de esa nueva dinámica y potenciada por el aislamiento consecuencia de la pandemia Covid-19, se reafirmó e instaló definitivamente la modalidad de comunicación virtual, tendencia que se venía gestando en esos últimos años.

En 2026, con una vasta trayectoria en los medios, el Diario ARMENIA nos informa a través de un importante portal de noticias, el que se actualiza varias veces al día con toda la información de lo que sucede en Armenia, Artsaj y en toda la diáspora, siempre con sus informes especiales, un profundo análisis político, notas de contenido histórico, cultural y articulando entrevistas exclusivas.

Las bonanzas del formato digital implicaron un gran crecimiento de la audiencia, poder cruzar los límites geográficos y, utilizar distintos lenguajes para poder amplificar la interacción que se produce entre el medio y el lector.

De ello se desprende que el diario sea reconocido también por fuera de la comunidad armenia convirtiéndose en un referente confiable para el mundo periodístico local, regional y mundial.

Con el diario en formato papel, que quedó en el plano de la nostalgia periodística, su fortaleza es la combinación de experiencia, rigor profesional, información precisa y contextualizada.

Por todo lo expuesto, Sra. Presidenta, solicito a mis pares el tratamiento y aprobación del presente proyecto de resolución.